

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **veintiuno de septiembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asiste la Ministra señora Egnem por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Primera Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 7.179-15 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO